

COPA DE LA ALCALDESA 2014

(26 julio 2014)

NORMATIVA

El primer clasificado de los grupos A y B se pasará automáticamente a semifinales. El primer y segundo clasificado del grupo C se pasarán a semifinales de igual manera.

Fase de grupos:

En caso de empate a puntos entre varios equipos del mismo grupo, se tendrá en cuenta:

- 1º Enfrentamiento directo (pasa quien hubiera ganado el partido) (Empate entre 2 equipos)
- 2º Diferencia de goles (goles a favor – goles en contra) (Empate entre 3 equipos)
- 3º Goles a favor
- 4º Goles en contra
- 5º Número de tarjetas rojas (el equipo que menos tarjetas tenga el que pasa)
- 6º Número de tarjetas amarillas (el equipo que menos tarjetas tenga el que pasa)
- 7º Número de faltas
- 8º Lanzamiento de penaltis (tanda de 5 penaltis por equipo)

Semifinales y final:

Si el partido termina en empate, se lanzará una tanda de 5 penaltis para decidir el ganador.

En la final, si el encuentro termina en empate, se jugará una prórroga de 5 minutos cada parte. Si al finalizar la prórroga se pasará a una tanda de 5 penaltis cada equipo.

Sanciones:

Durante la fase de grupos y la fase final las expulsiones con doble amarilla no acarrearán sanción. Mientras que la tarjeta roja conllevará una sanción de 1 o más partidos (dependiendo de la gravedad, según la normativa de SANCIONES DE LA LIGA DE VERANO DE FÚTBOL-SALA).

Si algún jugador llega a la Copa de la Alcaldesa sancionado en la Liga, la sanción seguirá en vigor también los partidos correspondientes de Copa. (Ejemplo: un jugador es expulsado con 2 partidos en la última jornada de Liga, no podrá jugar los dos partidos de fase de grupos correspondiente de Copa).

A nivel sancionador, están en vigor todas las normas de la Liga de Verano de Fútbol-Sala de 2014.

sábado, 26 julio 2014

